

res á tres comisionados de la Casa del Pueblo, de Madrid, para que éstos lleven su representación en la Comisión arbitral. Tan pronto como éstos le pidan hora y le visiten, el señor Dato verá al señor Azórate, para activar cuanto antes la reunión de la Comisión citada.

Un periodista hizo notar al señor Dato que los indicados obreros sólo aceptan el tratar en la Comisión sobre las tres bases que de antemano están fijadas, y considerando las restantes del convenio de 18 de Noviembre como cosa conseguida, y por lo tanto, sin que precise volver sobre ellas.

A esto contestó el señor Dato que, efectivamente, están designados los puntos á resolver por la Comisión arbitral; pero que, esto no obstante, habiendo surgido algunas pequeñas incidencias, incluso de apreciación, y hasta de copia, era natural que una Comisión tan respetable y de tanta honorabilidad como la nombrada, entienda en todos estos detalles, y deje por fin ultimado un laudo, al cual tanto unos como otros tengan que someterse.

«Ocurre—dijo el señor Dato—que en el impreso de las bases, hecho por los obreros, hay, según la Compañía, algunas omisiones importantes. En la base tercera, por ejemplo, los obreros dicen que la Compañía debe restituir el trabajo á todos los obreros antes del 1.º de Enero; y en el texto de la Compañía consta el siguiente inciso, después de la palabra trabajo: «Si lo hubiere». Yo, desde aquí, no sé quién, sobre esto y sobre otros extremos, pueda tener razón. Pero existiendo un texto oficial, firmado por ambas partes, es natural que vaya á la Comisión arbitral, y que ésta resuelva.

Por ello he telegrafiado á los obreros pidiendo amplíen sus poderes á los de aquí, para tratar todas estas incidencias y dificultades. ¿Acaso los nombres de los señores Azórate, Sanz y Escarifa y Posada, no son una verdadera garantía de que procederán con conocimiento de causa y justicia? Esto es lo que me sorprende: que existiendo esa Comisión, no se encuentre ya actuando.

nombrado otro compañero de las minorías, á lo que no se accede. El señor Alonso Buzón agradece la deferencia que le guardaron los concejales al elegirle segundo síndico, añadiendo que por ciertas razones, renuncia dicho cargo.

El Ayuntamiento acuerda no acceder á la pretensión del interesado. **Nombramiento de comisiones ordinarias** En votación son elegidos: De Hacienda.—Señores Quiroga, Ruizperez, Martín, Rivas, Alonso Buzón y Torres.

De Policía Urbana.—Señores López Franco, Gandarillas, Pastor, Medina, González, Nozal y Valcarcel. De Gobierno.—Señores Polanco, Rivas, Medina, Alonso Buzón, Atienza, Gandarillas y Pastor.

De Policía rural.—Señores Fraile, Quirce, Zarzosa (F.), Torres, Donis, González y Ruizperez. **Instancias de industriales** A la comisión de hacienda se acuerda que pesen las instancias de varios industriales solicitando la libre introducción de combustible con destino á sus industrias.

Distribución de fondos Fué aprobada la del mes actual, que asciende á la cantidad de 50.094 55 pesetas. **Ruegos y preguntas** El señor Pastor propone que en atención á la crisis obrera se vea el medio de remediarla, proporcionando trabajo al mayor número de jornaleros.

3.º Que así lo solicitaremos al señor ministro de Fomento por estar convenidos que hay agua más que suficiente hasta esa fecha. Además sanciona esta opinión que la Sociedad Belga principió á construir este Canal sin pantanos y los dueños de los tres molinos que sufren la distracción de las aguas que discurren por este Canal renuncian á toda indemnización hasta dicha fecha.

Que siendo el que suscribe cooperador del molino primero que deja de recibir el agua de este Canal y convenido que no hay falta de aguas ni daño alguno, así se lo demostré al señor ingeniero jefe de la cuenca hidráulica del Duero quien nos dió palabra de que una vez llegada á su poder la solicitud, la aprobará sin dificultades. Espero pues inserte esta carta en su digno periódico que tanto interés se toma por todos los elementos que aumentan la riqueza de esta provincia; s. s. que b. s. m. El Presidente de la Sociedad de Labradores. **Eusebio Tejedor.** Enero 5-1914.

En Paredes de Nava—Hallazgo de una maleta El día 3 del actual, próximamente á las cinco de la tarde, fué hallada y extraída del pozo denominado «Benador», situado en el corro de San Sebastián, una maleta que por lo visto había sido arrojada días pasados. Varios labradores que se encontraban trabajando cerca del mencionado punto, abrieron dicha maleta, pudiendo observar que en su interior había ropas de vestir y otros objetos pertenecientes al dueño de la misma.

Creyendo al principio que se trataba de un suicidio, se dió cuenta al juzgado, quien se hizo cargo del hallazgo, disponiendo se efectuase en dicho pozo algunos reconocimientos por si se encontraba en el fondo alguna persona ahogada. Continúan las gestiones para averiguar el enigma, suponiéndose se trate tan solo de un robo, pues la maleta tenía unos ladrillos en su exterior, para que hiciese peso y evitar que flotase á la superficie del agua que hay en el pozo. Las pesquisas hasta la fecha han resultado infructuosas.

Denuncia de caza Ha sido denunciado ante el señor juez municipal de Benado de Valdavia, el vecino de dicha localidad Félix Rufz Hernandez, por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente licencia. **Un Melgar de Yuso** Ayer fué detenido en Melgar de Yuso, el vecino de dicho pueblo Nemésio Anpeleta, el cual es autor del robo de las palomas á un convecino don Primo López. El ratón ha sido puesto á disposición del señor juez municipal de aquella localidad, conduciendo al de instrucción de Astudillo.

Me equivoqué en mi anterior juicio y vi con inmensa satisfacción que la obra fué puasta con cariño, poniendo todos sus esfuerzos para el mejor resultado. No puedo hablar de la misma manera respecto á la segunda representación de la obra, pues se conoce que como día de despedida hubo alguna risita, que era bastante estemporánea, en una de las actrices. Lo mismo pasó por la tarde en «Los Galeotes», que cada uno puso por su parte todo el empeño de sacar mal la obra, y con mayor razón el señor Castilla, que salió en el primer acto «tomando el pelo» al público y así continuó toda la obra, cosa intolerable, pues el público merece todos los respetos, y que un actor sea malo puede pasar, pero no el que se venga con guasas y «morcillas» de mal gusto.

Tampoco hay derecho, y en esto llamamos la atención á la autoridad el que empezase la representación de la noche á las once, pudiendo dar á lo último la peloula y el que no la hubiese querido ver que se fuera, ó no dar tantas obras en un solo día, lucro para la empresa y cansancio para el público y los artistas. **CHUS**

Misa nueva En Villarías de Campos celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, el presbítero don Félix Escribano Díez, siendo apadrinado por doña Guadalupe Escribano y por don Jesús Garofa. A las muchas felicitaciones que ha recibido el nuevo sacerdote, unimos la nuestra muy afectuosa y sincera. **Viajes** Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don L. Turoni de Matá, redactor de «La Tribuna», de Madrid, que viene en viaje de propaganda.

SONETOS DE «EL DÍA»

JUDIT Cuelga sangriento de la cama al suelo, el hombre diestro del ferroz tirano, que opuesto al muro de Betulia en vano, despidió contra sí rayos al cielo. Revuelto con el ansia el rojo velo del pabellón á la siniestra mano, descubre el espectáculo inhumano del tronco horrible, convertido en hielo. Vertido Baco, el fuerte arnés afea los vasos y la mesa derribada, duermen los guardas, que tan mal emplea; y sobre la muralla, coronada del pueblo de Israel, la casta hebrea con la cabeza resplandece armada. **LOPE DE VEGA**

Por ministro de la Guerra, publico telegraficamente, se amplía hasta mañana día 8 de Enero, el plazo para presentar el ingreso en las Escuelas Militares y recogerse á los beneficios del artículo XX de la Ley de Reclutamiento militar. El señor gobernador civil ha telegrafiado á los alcaldes de los partidos judiciales, á fin de dar cumplimiento á esta disposición importante. **Conducción de com...** El Gobierno civil de esta provincia trasladó á la Delegación de Hacienda una R. O. del director general de Correos y Telégrafos, aprobando en pesetas la conducción del correo durante cuatro años, entre la oficina del Sr. de Osorno y la de Congosto de doval. **UN PUEBLO SIN REPARTIMIENTO** Por acuerdo del señor delegado de Hacienda de esta provincia, han sido para la villa de Paredes de Nava funcionarios de la Administración Contribuciones, para la formación de repartimientos y padrones correspondientes al año actual, que el Ayuntamiento de dicha localidad no ha respondido á esta Delegación de Hacienda tiempo oportuno. Sabemos que dentro de breves saldrán comisionados con idénticos fines, por cuenta de los respectivos Ayuntamientos morosos á varios pueblos de esta provincia. **DISPOSICIONES OFICIALES** **Gaceta del día 5** Entre otras contiene las siguientes: Reales órdenes sobre nombramientos de catedráticos de Institutos y Universidades. Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, disponiendo que las Juntas provinciales de Sanidad hagan las propuestas correspondientes para el nombramiento de subinspectores de odontología. **Gaceta del día 6** **Gobernación**—Real decreto fijando 20 pesetas la indemnización que se abonará el Estado en caso de expropiación, no posesionada por fuerza mayor de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del Reino. **Guerra**—Real orden circular disponiendo reglas para la provisión de destinos civiles en sargentos, brigades y oficiales. **Boletín Oficial** Anuncio de la subasta que se va a celebrar en la Diputación el 31 de Enero con objeto de contratar acopios de madera machaca para la conservación de las carreteras provinciales durante el año de 1914. Copia literal certificada del acta de constitución de la Junta provincial Censo electoral. **Misa de las novenas en San Francisco** Tenemos verdadera satisfacción al decir que va surtiendo el deseado nuestro anuncio de hacer pocas días bre el restablecimiento de esta misa concurrenda y á muchos tan conmovidos por razón de la hora y circunstancias del templo. Nos consta que varias personas de esta Misión, no sólo los días de fiesta, que también varios días de entre semana, y esperamos que no faltarán quienes quieran cooperar á tal laudable hasta que sea un hecho la Misión de las novenas. Conventrá que las personas que esto quieran interesarse, se lo comuniquen desde luego al hermano secretario á alguno de los Padres Jesuitas; tan la administración de este periódico publicará con gusto tan honrosos encargos. **BOLETÍN RELIGIOSO** Santos de mañana Santos Eugenio martir; Severiano Máximo obispo, Luciano y compañeros mártires. **BOLETÍN LOCAL** Observaciones meteorológicas de hoy recogidas en el Instituto General y Nacional: Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 707, 1 A las cuatro de la tarde, 707, 6. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2, 6 bajo (4 tarde) 0, 4 Máxima á la sombra 2, 6 Máxima al sol 0º, 0. Mínima 3º, 0 bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) N. (tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) nublado (tarde) niebla. Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las once de la mañana á la misma hora de hoy, 0.

CONSEJO

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

TEATRO PRINCIPAL

Homenaje merecido

BOLETÍN LOCAL

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Tejas, balcones balaustrados

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 13 de Marzo de 1906 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejor dans les gares des rabatments.

Cuartos de baño, Tiendas, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

VIVERO

DE VIDES AMERICANAS en Baños de Cerrato.

Este vivero, tan acreditado por la esmerada selección de sus plantas, cuenta este año con un gran surtido, tanto de injertos como de barbados de las variedades más adaptables a los terrenos y clima de esta región. Para condiciones y precios dirigir la correspondencia a su director don Cecilio Gallo.

VIVEROS

de vides americanas en San Cebrián de Campos; injertos de uno y dos años y barbados de uno y dos años superiores, en casa de Ana Gomez, viuda de Julian Pastor.

LECHEROS

Se venden seis novillas primerizas de pura raza, que paren en el próximo febrero; una vaca de segundo parto, que pare en enero; otra novilla preñada y una tercera de año. Se dan arregladas para tratar, Plaza de San Miguel, 7, vaquería, Valladolid o con Francisco Guzmán, Valladolid-Tordesillas, San Miguel de Pilo.

Dependiente DE BARBERIA lo necesita Serafin Lopez, practicante.

A las señoras

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como costurera en blanco, después de haber residido en varias capitales del extranjero, *Encarnación García*.

Especialidad en trabajos de alta fantasía, hechos a mano. (No trabajo a domicilio).—ARBOL DEL PARAISO, 9.

Se venden tres vacas, próximas a parir; una raza, Manuel Calvo, su Arévalo.

Ama de cria Se ofrece para criar en su casa, con leche de eluco m. ser, buena y abundante; para más informes, dirigirse a Luis Marín González, en Santillana de Campos.

Ama de cria Primeriza, de 15 días, desea criar en su casa; informará Atilano Plaza, en Frómista.

Academia Teórico-práctica Mercantil

fundada en 1904 y dirigida por

DON PASCUAL DE LA RIVA SILVA

—profesor mercantil y empleado del Banco de España—
Sucesor de la Academia Moreno Peral

Enseñanza práctica y completa para los jóvenes que quieran dedicarse al Comercio; carrera breve, fácil, de poco gasto y de gran porvenir.

Preparación para oposiciones al Banco de España, Tabacalera, Ferrocarriles y otros establecimientos.

Asignaturas y profesorado de este Centro

Primero curso.—Aritmética, Correspondencia, Documentación y derecho mercantil; profesor, D. Pascual de la Riva, director del establecimiento.

Cálculos, Contabilidad y Prácticas mercantiles; profesor, D. Alfredo Alonso Mostache, interventor del Banco de España.

Caligrafía, Gramática castellana y francés; profesor, D. Federico Martínez Mosquera, contador mercantil y primer oficial interventor en la Administración principal de Correos.

Mecanografía, clase individual de media hora diaria dirigida por don Juan Zubillaga, secretario de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital.

Segundo curso de ampliación

Correspondencia, Legislación, Cálculos, Contabilidad y Prácticas mercantiles; profesor, el mismo director de la Academia.

Caligrafía, Gramática castellana y francés; profesor, D. Federico Martínez.

Inglés y Alemán; profesor, el súbdito alemán Mr. Pablo Marx.

Esta Academia se encarga de la organización de Contabilidades, Liquidaciones, Inventarios y Balances.

Se facilitan empleados de escritorio.

Honorarios módicos.—Consultas de 7 a 9 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde.—Detalles los facilita por correo el director de este Centro.

Calle de D. Juan de Castilla (antes Cuervo), 6, Palencia

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

El Dr. RICHELLET, con su método de curación, ha obtenido resultados maravillosos en todos los casos de turbaciones de la circulación, que son esas afecciones debidas a la debilidad que existe en la sangre o a la sangre que se halla ya debilitada. En estos casos se hace sentir, particularmente en las personas que son de edad de 40 a 50 años, cuando el corazón se hace débil, las arterias menos elásticas produciendo en este momento turbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, pesadumbres, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigo y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, experimentan las perturbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. Los síntomas que se manifiestan en estas mujeres son: pesadumbres, turbaciones de la circulación, etc. En estos casos el Dr. RICHELLET.

El Dr. RICHELLET, en lengua española, tratando de las enfermedades que afectan al sistema circulatorio, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a los médicos que lo piden.

Para obtener también gratuitamente los folletos, basta dirigirse al Dr. RICHELLET, 13, rue Cambin, en París (Francia).

En Palencia: S. es. Fuentes Aspurué Hijo Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

¡No las hay mejores!

Lo prueba de manera irrefutable, las lámparas de filamento metálico marca «AZKAR» con su resistencia máxima, gran duración, reducido consumo (un vatio por bujía) y su incomparable intensidad lumínica, de hilo estirado irrompible, ard. en todas posiciones y resiste alternativas de corriente. Comprendiéndolo así, nuestro Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto y colocado a la entrada de la calle Mayor principal, Pedro Espina, Soldados, San Juan, Panaderas, Marqués de Albaida, Mancomandador y otras muchas, la insuperable e insustituible lámpara «AZKAR» en las que el público en general podrá apreciar las ventajas mencionadas.

Precios sin competencia.—A Ptas. 1'75 las de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías, a Ptas. 1'75.
Lámparas de filamento carbón.—A 0'55 Ptas. las de 1, 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías a 0'55 Ptas.
Grandes existencias.—Descuentos en relación con la importancia de los pedidos.
GARAGE DE GUILLERMO DEL PASO, Mayor principal, 244 al 254, Palencia.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ONCEGA
A base de leche digerida de vaca.
Presente higienizador y estable.
Muy útil para personas débiles o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia o a demanda (excursiones, viajes, deporte, etc.)
Cada comprimido equivale a diez gramos de leche de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ONCEGA: Laboratorio Filárea, Puente de Valdecañas (MADRID).
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID).
Distribuidor y único autorizado en España de las Farmacias y sus representantes.
PREMIOS EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE BRUXELLES Y BARCELONA.
ONCEGA: LABORATORIO FILÁREA, PUENTE DE VALDECAÑAS (MADRID).

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 13 de ENERO de 1914, el magnífico vapor
POTARO
admitiendo pasajeros.
Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires, OIENTO OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico español, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a
Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander
EN GIJÓN: Calle Begosía, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasaje de cámara.
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 7 Palencia.